

Emiliano Zapata Mor., a 23 de Septiembre de 2013

SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
**Director General de la Comisión Estatal
de Mejora Regulatoria**
P R E S E N T E

Por medio del presente, hago de su conocimiento que con fecha 13 de mayo de 2010, en la Sesión Ordinaria 50ª del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica “Emiliano Zapata” del Estado de Morelos, se aprobaron los **costos de inscripciones, reinscripciones y otros trámites de servicios escolares** los cuales se encuentran vigentes a la fecha, por lo cual a efecto de que sean debidamente publicados, solicito a Usted se emita el dictamen correspondiente y en su caso la exención de manifiesto de impacto regulatorio, para lo cual envío a Usted copia certificada del acta de la Sesión Ordinaria 50ª del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica “Emiliano Zapata” del Estado de Morelos, lo anterior para estar en posibilidades de publicar dichos costos en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, de conformidad con lo establecido en los artículos 49, 50 y 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos. **(ANEXO)**

Así mismo, se adjunta al presente el recuadro que será enviado para su publicación.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva dar al presente, quedo de Usted para cualquier aclaración o comentario.

ATENTAMENTE



LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ.
RECTORA



TRÁMITE O SERVICIO	NIVEL	IMPORTE VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INSCRIPCIÓN	Técnico Superior Universitario.	\$1,400.00
	Ingeniería	\$1,500.00
REINSCRIPCIÓN	Técnico Superior Universitario.	\$1,150.00
	Ingeniería	\$1,350.00
VENTA DE FICHAS CURSO DE INDUCCIÓN	Técnico Superior Universitario.	\$450.00
	Ingeniería	\$300.00
TRÁMITE DE TITULACIÓN	Técnico Superior Universitario / Ingeniería	\$1,800.00
EXÁMEN EXTRAORDINARIO	Técnico Superior Universitario.	\$80.00
	Ingeniería	\$80.00
CERTIFICADO (DUPLICADO Y/O PARCIAL)	Técnico Superior Universitario.	\$120.00
	Ingeniería	\$120.00
BOLETA CALIFICACIÓN	Técnico Superior Universitario.	\$30.00
	Ingeniería	\$30.00
CONSTANCIA DE ESTUDIOS	Técnico Superior Universitario.	\$50.00
	Ingeniería	\$50.00
HISTORIAL ACADÉMICO	Técnico Superior Universitario.	\$50.00
	Ingeniería	\$50.00
COTEJO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS OFICIALES	Técnico Superior Universitario.	\$120.00
	Ingeniería	\$120.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	Técnico Superior Universitario.	\$70.00
	Ingeniería	\$70.00

Costos vigentes de inscripciones, reinscripciones y otros trámites de servicios escolares de la Universidad Tecnológica "Emiliano Zapata" del Estado de Morelos, autorizados mediante acuerdo número 2010-50/08 en la Sesión Ordinaria 50ª de fecha 13 de Mayo de 2010.



Acta de la 50ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, celebrada en la Sala de Consejo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, sita en Avenida Universidad Tecnológica No. 1, en el municipio de Emiliano Zapata, Morelos, el día 13 de mayo de 2010.-----

----Siendo las 16:15 horas del día mencionado el Dr. Iván Alberto Elizondo Cortina, Subsecretario de Educación, se presentó en representación del C. Presidente del Consejo Directivo, Mtro. José Luis Rodríguez Martínez, Secretario de Educación en el Estado, para presidir la sesión; inició el pase de lista, en el que se verificó que se cumplía con el quórum legal, ya que se encontraban presentes los siguientes Consejeros: C.P. Manuel Sol Díaz, Director General de Inversión y Deuda Pública, en Representación del L.C. José Alejandro Villarreal Gasca, Secretario de Finanzas y Planeación del Estado; M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión, en representación del Dr. Rafael Tamayo Flores, Secretario de Desarrollo Económico del Estado; Profr. Pedro Gallegos Flores, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Morelos; Act. Sonia Tapia García, Subdirectora de Evaluación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas (C.G.U.T.) de la S.E.P.; y el Lic. Manuel Rodríguez Lomelí, Representante del Sector Empresarial; así como el Lic. Juan José Gual García, Comisario Público en la U.T.E.Z. y el Dr. Alejandro Pacheco Gómez, Rector de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata. Además se contó con la asistencia de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria Académica y de Eduardo Ruiz Ramírez, en representación del Director de Administración y Finanzas, ambos de la UTEZ.-----

----Acto seguido, el Representante del Presidente del Consejo dio la bienvenida a esta Sesión Ordinaria a los asistentes, y sometió a su consideración la siguiente **ORDEN DEL DÍA**:-----

Registro de Asistencia y verificación de quórum legal.

1. Aprobación o modificación a la Orden del Día.
2. Lectura del Acta de la Sesión anterior.
3. Presentación de Informe Académico.
4. Informe sobre la situación financiera de la UTEZ al cierre del ejercicio fiscal 2009.
5. Solicitud de aprobación del Programa Operativo Anual para el ejercicio 2010.
6. Solicitud de aprobación del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2010: Subsidio Federal, Estatal e Ingresos Propios.
7. Solicitud de aprobación para la baja de bienes del Inventario de Activo Fijo por deterioro total.
8. Replanteamiento de la solicitud de aprobación para actualizar el costo de inscripciones, reinscripciones y otros trámites de servicios escolares.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la sesión.

----Por lo que como **PUNTO UNO** de la Orden del Día, el Representante del Presidente del Consejo Directivo solicitó a los Consejeros su opinión al respecto, quienes aprobaron sin modificaciones la Orden del Día. (Acuerdo 2010-50/01).-----

----En desahogo del PUNTO DOS de la Orden del Día, el Representante del Presidente del Consejo Directivo solicitó a los Consejeros su aprobación para omitir la lectura del acta de la sesión anterior, dado que ya había sido firmada por todos los participantes en ella. Mediante votación económica los Consejeros aprobaron de manera unánime omitir su lectura (*Acuerdo 2010-50/02*).-

----En el PUNTO TRES de la Orden del Día, Presentación de Informe Académico, el Representante del Presidente del Consejo cedió la palabra al C. Rector de la UTEZ, quien solicitó la intervención de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria Académica de la UTEZ, para exponer dicho informe, que consistió en:-----

- A) Formación universitaria.- 1) La UTEZ fue sede del curso de capacitación impartido por el personal del Consejo Estatal Contra las Adicciones de Morelos, teniendo como objetivo implementar Centros de Servicios Educativo "Nueva Vida" en escuelas de nivel medio superior y superior, para desalentar y disminuir las adicciones en la población estudiantil; 2) el pasado 12 de marzo se llevó a cabo la feria vivir mejor 2010, evento organizado por la Delegación Morelos del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades; y 3) el Grupo Modelo, impartió la conferencia consumo responsable como una de las actividades extracurriculares de los alumnos de la División Académica de Mecánica Industrial.-----
- B) Calidad y mejora continua.- 1) se llevó a cabo el "**Curso – Taller de Equipos de Alto Desempeño**", dirigido a mandos medios y superiores de la UTEZ; 2) La UTEZ fue sede de la Reunión Nacional de Directores de Mantenimiento Industrial, los días 15 y 16 de abril, con la participación de 38 directores de la carrera de Mantenimiento Industrial, de las 46 Universidades Tecnológicas que ofrecen la carrera a nivel nacional; 3) el Cuerpo Académico en Formación de la carrera de Desarrollo de Negocios participó en el taller "**Vinculación Universidad-Empresa**" organizado por el Consejo Estatal de Ciencia y tecnología del Estado de Morelos (CECyTEM); y 4) Se llevó a cabo la coordinación del taller "Actualización e Intercambio de Mejores Prácticas Docentes".-----
- C) Reconocimientos.- 1) La UTEZ obtuvo a nivel estatal los primeros tres lugares en el concurso de ensayo histórico Benito Juárez; 2) La UTEZ obtuvo importantes premios en el **XIV Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas**; y 3) El Secretario de Salud del Estado, Dr. Víctor Manuel Caballero Solano, entregó el certificado a la UTEZ de Edificio Libre de Humo de Tabaco.-----
- D) Seguimiento de egresados y educación continua.- 1) En las instalaciones de la Universidad, se llevó a cabo reclutamiento dirigido a egresados de la carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación para contratación de becarios en proyecto del Gobierno del Estado (SEDECO) y la empresa Go Net; y 2) Se llevaron a cabo los cursos "**Desarrollo de Sitios Web con el Sistema Manejador de Contenidos Joomla**" y "**Certificación en Java Programmer 5.0**".-----
- E) Vinculación y alianzas estratégicas.- 1) El 23 de marzo se llevó a cabo la firma de convenio con el Instituto de Investigaciones Eléctricas (IEE), cuyo objetivo es establecer las condiciones generales para facilitar la vinculación, cooperación académica, científica y tecnológica entre las partes; 2) Se llevó a cabo el **taller informativo sobre la convocatoria y operación del Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2010**; y 3) El 23 de marzo se efectuó la reunión de la comisión de "Redes Académicas y de Investigación", en el marco del Espacio Común de la Educación Superior Tecnológica en Morelos.-----
- F) Premio a la Calidad y la competitividad.- El viernes 26 de marzo, en el salón Gobernadores del



Palacio de Gobierno, se llevó a cabo la Ceremonia de entrega del Premio Morelos a la Calidad y Competitividad correspondiente al año 2009, la UTEZ se hizo acreedora a dicha distinción, en la categoría: Grande, Institución Educativa Pública.-----

-----Al finalizar la lectura del Informe, el Representante del Presidente del Consejo Directivo lo sometió a consideración de los Consejeros, quienes por unanimidad aprobaron darse por enterados sobre dicho Informe. (Acuerdo 2010-50/03).-----

-----En el PUNTO CUATRO de la Orden del Día, Informe sobre la situación financiera de la UTEZ al cierre del ejercicio fiscal 2009, el Rector de la UTEZ informó que para su operación durante el ejercicio 2009 la UTEZ contó con la asignación de recursos financieros provenientes de los Gobiernos Federal y Estatal; los cuales fueron complementados con recursos captados como ingresos propios por la Universidad, derivados de derechos por servicios escolares y por la venta de servicios tecnológicos y de capacitación; dichos recursos fueron aplicados para el desarrollo de las actividades y proyectos de la UTEZ. -----

En materia de Ingresos, para ese ejercicio fiscal el presupuesto que se destinó como Gasto de Operación de la Universidad fue autorizado por el importe total de **49 millones 939 mil 663 pesos**, y fue integrado de la siguiente forma: a) El Gobierno Federal aportó **20 millones 507 mil 934 pesos**; b) El Gobierno del Estado proporcionó **21 millones 001 mil pesos**; y por concepto de ingresos propios se recaudaron **6 millones 737 mil 904 pesos**. Además, el Gobierno Federal otorgó recursos no regularizables por la cantidad de **1 millón 692 mil 824 pesos**; destinados al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), a la instalación del Centro de Acceso Universitario (CAU) y al Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT). Adicionalmente, la UTEZ dispuso de recursos remanentes de subsidios no regularizables del ejercicio anterior, por la cantidad total de **1 millón 629 mil 984 pesos**. -----

En cuanto a la aplicación de los recursos para la atención de las labores sustantivas y de apoyo de la Universidad, se ejerció la cantidad de **48 millones 41 mil 484 pesos**, donde destaca el alto porcentaje de gasto destinado a la Docencia y la Difusión Universitaria, representando ambas el **69.9%** del total de gasto realizado. -----

Así mismo, informó que al cierre del ejercicio fiscal 2009 se tuvieron las cifras que se presentan en el cuadro siguiente:-----



PRESUPUESTO POR CONCEPTO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009
Cifras del 01 de ENERO al 31 de DICIEMBRE

I) SUBSIDIO FEDERAL

CAPÍTULO DE GASTO	SUBSIDIO REGULAR	SUBSIDIO NO REGULIZABLE	TOTAL DE INGRESOS 2009	SUBSIDIO NO REGULIZABLE OTROS EJERCICIOS	TOTAL DE POSIBLE	EJERCICIO AL 31-12-2009	SALDO
100 Servicios Personales	15,720,504	-	15,720,504	177,437	15,897,941	10,505,219	392,672
200 Materiales y Suministros	926,347	-	926,347	350,800	1,277,147	1,137,123	140,024
300 Servicios Generales	1,820,480	990,416	2,810,896	476,547	3,287,443	2,015,434	272,109
500 Bienes Muebles e Inmuebles	2,040,504	702,408	2,742,912	100,100	2,843,012	746,757	2,096,255
Totales	20,507,835	1,692,824	22,200,659	1,104,884	23,305,543	20,407,833	2,897,710

II) SUBSIDIO ESTATAL

CAPÍTULO DE GASTO	SUBSIDIO REGULAR	SUBSIDIO NO REGULIZABLE	TOTAL DE INGRESOS 2009	SUBSIDIO NO REGULIZABLE OTROS EJERCICIOS	TOTAL DE POSIBLE	EJERCICIO AL 31-12-2009	SALDO
100 Servicios Personales	15,911,800	-	15,911,800	-	15,911,800	16,267,858	(356,058)
200 Materiales y Suministros	824,768	-	824,768	-	824,768	825,315	(547)
300 Servicios Generales	3,904,432	-	3,904,432	525,000	4,429,432	3,621,548	807,884
500 Bienes Muebles e Inmuebles	360,000	-	360,000	-	360,000	275,608	82,392
Totales	21,000,900	-	21,000,900	525,000	21,526,000	21,090,319	435,681

III) SUBSIDIO TOTAL

CAPÍTULO DE GASTO	SUBSIDIO REGULAR	SUBSIDIO NO REGULIZABLE	TOTAL DE INGRESOS 2009	SUBSIDIO NO REGULIZABLE OTROS EJERCICIOS	TOTAL DE POSIBLE	EJERCICIO AL 31-12-2009	SALDO
Servicios Personales	31,632,354	-	31,632,354	177,437	31,809,791	31,773,167	36,624
Materiales y Suministros	1,751,115	-	1,751,115	350,800	2,101,915	1,962,438	139,477
Servicios Generales	5,724,912	990,416	6,715,328	1,001,647	7,716,975	6,636,982	1,079,993
Bienes Muebles e Inmuebles	2,400,554	702,408	3,102,962	100,100	3,203,062	1,128,365	2,074,697
Totales	41,508,935	1,692,824	43,201,759	1,829,984	44,831,743	41,497,952	3,333,791

IV) INGRESOS PROPIOS

CONCEPTO	FORMACIÓN AFORADA	TOTAL CAPTADO	EJERCICIO	SALDO
TOTALS	8,703,547	8,737,904	8,543,532	194,372

V) CIERRE PRESUPUESTAL

INGRESOS REGULIZABLES	INGRESOS NO REGULIZABLES	TOTAL DE INGRESOS 2009	TOTAL DISPONIBLE	EGRESOS TOTALES	SALDO AL CIERRE
48,246,839	1,692,824	49,939,663	51,569,647	48,041,484	3,528,163

NOTA	DEBIDO A QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 SE ENCUENTRA EN PROCESO LA ENTREGA DE BIENES QUE FUERON ADQUIRIDOS A TRAVÉS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO 480650100209, SE TIENE COMO PASIVO EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$2940,554, ADEMÁS DE LA SEGUNDA PARTE DEL ADJUDICADO
-------------	--

-----A continuación, el C.P. Manuel Sol, Representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación, planteó dos preguntas: la primera referente a qué se debía la diferencia entre el saldo resultante al cierre del ejercicio (\$3,528,163) y la cantidad que refleja como saldo en bancos el balance general (\$3,750,837); a lo cual se respondió que se trata de importes de cheques en tránsito que no habían sido presentados a cobro ante la institución bancaria. La segunda pregunta era sobre la razón por la que la cuenta de Deudores Diversos se incrementó considerablemente en el mes de diciembre, al pasar de \$611,422 a \$4,081,861; al respecto se contestó que dado el cierre del ejercicio los recursos de los subsidios federal y estatal que estando autorizados para el 2009 y que no habían sido radicados, se registran como parte de los deudores ante la UTEZ. El C.P. Manuel Sol comentó que para un mejor análisis de la información se requiere contar con la Balanza de Comprobación, por lo que solicitó que en adelante se presente ese documento contable a los integrantes del Consejo Directivo.-----

-----El Representante del Presidente del Consejo Directivo, preguntó si existen más comentarios sobre este punto, y al no haberlos, sometió a la consideración de los Consejeros el informe del Rector, quienes por unanimidad acordaron aprobar y darse por enterados del informe financiero



presentado sobre el cierre del ejercicio 2009. (Acuerdo 2010-50/04).-----

----En el PUNTO CINCO de la Orden del Día, relativo a la Solicitud de aprobación del Programa Operativo Anual para el ejercicio 2010, el Rector informó que en la integración de dicho Programa la UTEZ ha seguido las directrices establecidas tanto por el Gobierno Federal como por el del Estado de Morelos, de manera tal que agrupa sus objetivos, metas y acciones en tres proyectos: Proyecto 1, Formación y Desarrollo de Técnicos Superiores Universitarios, con una meta de 1,371 alumnos atendidos. Proyecto 2, Ampliación de la cobertura educativa de calidad a través de la continuidad de estudios de Nivel 5A, con una meta de 849 alumnos atendidos; y Proyecto 3, Formación de profesionales a través de las modalidades educativas abiertas ya distancia, con una meta de 120 alumnos atendidos.-----

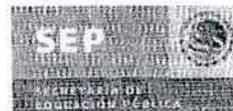
----Así mismo, enfatizó que para este ejercicio la UTEZ considera como metas principales la ampliación de la matrícula y la diversificación de proyectos; sin embargo, para ello se enfrenta déficit económico debido a que la oferta de estudios de nivel 5A (Ingenierías) requiere definir con mayor claridad las posibilidades reales de crecimiento que tiene la Institución, ya que para ello se requieren de recursos adicionales que puedan ser aportados por los Gobierno Federal y Estatal.----

----En uso de la palabra, el Dr. Iván Alberto Elizondo Cortina comentó que en esta misma semana se tuvo reunión de trabajo con la Secretaría de la Contraloría del Estado para revisar las necesidades reales de los diversos subsistemas educativos, para determinar a qué se puede aspirar en cada uno de ellos y, que como consecuencia, podrá decidirse que apoyo presupuestal podría corresponder para el caso de la UTEZ.-----

----El Profr. Pedro Gallegos Flores comentó que aún cuando las condiciones económicas que enfrenta el país demandan mesura en el manejo de los recursos financieros, la UTEZ en sus más de 9 años de trabajo ha crecido en calidad pero que ha llegado la oportunidad de también crecer en cantidad, por lo que en 2010 podría superar la meta de 2,300 alumnos, en concordancia con la intención del Gobernador del Estado de ampliar la oferta de educación superior, por lo que considera adecuado aprobar el POA presentado y buscar recursos que permitan atender a 2000 o más estudiantes.-----

----A continuación el C.P. Manuel Sol Díaz, Representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación, manifestó que en la presentación del POA para 2010 solamente se están expresando los recursos asignados por el Gobierno del Estado, lo cual no es procedente; por lo pide que debe registrarse la totalidad de los recursos que se requieran para su desarrollo y ejecución, incluyendo los provenientes de los Subsidios Federal y Estatal así como los Ingresos Propios que vaya a captar la Universidad.-----

----El Representante del Presidente del Consejo Directivo consultó si existen más comentarios sobre este punto, y al no haberlos, sometió a la consideración de los Consejeros la solicitud del Rector, quienes por unanimidad aprobaron el Programa Operativo Anual 2010 de la UTEZ, con la salvedad de que en la siguiente sesión el Rector deberá presentar un resumen integral del POA que contemple todos los recursos que sean considerados para su ejecución y a reserva de las



modificaciones que pudiese tener en el caso de que los recursos asignados no sean suficientes para lograr las metas establecidas. (Acuerdo 2010-50/05).-----

----En el PUNTO SEIS de la Orden del Día, Solicitud de aprobación del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2010: Subsidio Federal, Estatal e Ingresos Propios, el Rector de la UTEZ informó que con base en la proyección de crecimiento de la UTEZ planteada en el POA para el presente ejercicio fiscal se solicitaron los recursos necesarios no solo para mantener la atención a la matrícula, sino para asegurar la consolidación de la Universidad como una institución diversificada que ofrezca al sector productivo de nuestra Entidad tanto la formación de cuadros calificados, como para proporcionar servicios tecnológicos y de capacitación de alta calidad. Por tal razón, el presupuesto autorizado no es suficiente para atender a la matrícula estudiantil con que cuenta la Universidad, ya que limita las metas originalmente previstas y la oferta del nivel 5A (ingenierías).---

----Informó que a la fecha no se ha recibido la autorización oficial del monto del presupuesto que aportará el Gobierno Federal, aún cuando de manera mensual han realizado la radicación de recursos para apoyar el gasto de operación, por lo que el presupuesto autorizado para el 2010 es el siguiente:-----

SUBSIDIO FEDERAL	----	No se ha recibido autorización oficial de recursos.
SUBSIDIO ESTATAL	\$ 20,169,000	Importe asignado a la UTEZ en el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado para el año 2010.
INGRESOS PROPIOS	\$ 7,864,333	Recursos estimados a captar en 2010 por derechos escolares y venta de servicios tecnológicos.

----El Rector expresó que de acuerdo a las cifras anteriores los subsidios asignados a la UTEZ para el 2010 corresponde a los siguientes montos en las partidas correspondientes:-----

PARTIDA		ASIGNACIÓN FEDERAL	ASIGNACIÓN ESTATAL
1000/520	REMUNERACIONES AL PERSONAL		\$ 14,793,200
2000/521	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 924,800
3000/522	SERVICIOS GENERALES		\$ 4,051,000
5000/525	BIENES MUEBLES E INMUEBLES		\$ 400,000
TOTALES			\$ 20,169,000

----Por lo que respecta a los Ingresos Propios, el Rector presentó la estimación de ingresos a captar en el ejercicio 2010, así como los procesos que serían apoyados mediante la aplicación de los ingresos captados y la proporción porcentual en que los ingresos serían repartidos entre dichos procesos, generando el presupuesto de egresos por partida correspondiente entregado por el Rector de la UTEZ, todo ello equivalente a los siguientes montos:-----



INGRESOS ESTIMADOS	APLICACIÓN (EGRESOS)		
	CONCEPTO	IMPORTE	%
\$ 7,864,333	a) Gastos de cursos de inducción, materiales de apoyo a la docencia y pago de exámenes de CENEVAL.	\$ 1,572,867	20%
	b) Modernización y Actualización de Equipos; Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Infraestructura.	\$ 1,966,083	25%
	c) Educación y Cooperación Internacional.	\$ 393,217	5%
	d) Actualización de Docentes.	\$ 1,101,007	14%
	e) Actividades Culturales y Deportivas.	\$ 393,217	5%
	f) Estímulos y Promociones al Desempeño Académico.	\$ 589,825	7.5%
	g) Apoyos Programa de Continuidad de Estudios a Nivel 5A.	\$ 1,022,363	13%
	g) Apoyos a Cuerpos Académicos.	\$ 196,608	2.5%
	h) Programa de Becas de Entrenamiento.	\$ 629,147	8%
TOTAL		\$ 7,864,333	100%

-----Finalmente, el Rector entregó a los Consejeros copia del oficio número UTEZ/REC/151/2010 mediante el cual solicitó al Secretario de Finanzas y Planeación sea autorizada una ampliación presupuestal al Techo Financiero asignado a la UTEZ en 2010, que permita contar con recursos adicionales por la cantidad de \$3,257,662.00 y estar así en condiciones de atender el crecimiento de la matrícula que representó la oferta de Ingenierías.-----

-----El Dr. Iván Alberto Elizondo Cortina señaló que la aprobación solicitada no podría ser efectuada en su totalidad, ya que se carece de información sobre el monto de los recursos que habrá de aportar la Federación en el marco del Convenio de Colaboración correspondiente; pero que a la vez es necesario aprobar el presupuesto hasta ahora asignado para no frenar la operación cotidiana de la Universidad.-----

-----El Dr. Alejandro Pacheco Gómez comentó al respecto que éste ha sido un año irregular; pero que en reuniones en la Coordinación General de Universidades Tecnológicas ha recibido información relativa a que el presupuesto 2010 será asignado en base a la proyección de crecimiento de la Universidad, por lo que considera está asegurado el presupuesto irreductible para remuneraciones al personal, pero limitado el de gasto de operación.-----

-----El C.P. Manuel Sol Díaz comentó que la observación del Representante del Presidente del Consejo Directivo es adecuada, ya que no puede emitirse la aprobación si no se cuenta con información sobre la asignación del Gobierno Federal; también señaló que en la aprobación del presupuesto deben considerarse los recursos que se estime vaya a captar la Universidad como Ingresos Propios.-----

----El Dr. Elizondo, Representante del Presidente del Consejo Directivo, propuso que se apruebe el presupuesto asignado a la fecha, pero con la acotación de que una vez que se reciba la autorización federal se presente al Consejo Directivo para las modificaciones que sean pertinentes, incluso de ser necesario se convocaría a Sesión Extraordinaria para dicha presentación.-----

----A continuación, el Representante del Presidente del Consejo Directivo sometió a votación de los Consejeros la solicitud del Rector, quienes por unanimidad acordaron la aprobación del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2010: Subsidio Estatal e Ingresos Propios, instruyendo al Rector a que en cuanto se tenga la autorización de presupuesto federal se haga del conocimiento del Consejo Directivo. (Acuerdo 2010-50/06).-----

----En el PUNTO SIETE, referente a la Solicitud de aprobación para la baja de bienes del Inventario de Activo Fijo por deterioro total, el Rector manifestó que con fundamento en lo dispuesto en el último párrafo del artículo 6 del Decreto 1175 que crea a la UTEZ, y debido a que algunos bienes del activo fijo de la Universidad han operado por varios años en labores de apoyo al aprendizaje de los alumnos y presentan graves deterioros cuya reparación resulta demasiado costosa, se solicita la aprobación del H. Consejo Directivo para proceder a su baja del Inventario de Activo Fijo. Bajo la consideración de que para cada uno de los bienes se ha elaborado el Dictamen Técnico para Baja de Inventario y que los bienes en cuestión están identificados con los números de inventario que se expresan en el documento de trabajo.-----

----El Dr. Elizondo preguntó al Rector si ya se realizó el procedimiento de baja o si lo que se solicita es la autorización para iniciarlo.-----

----Ante ello, el Comisario Público de la UTEZ informó que se ha iniciado el procedimiento de baja por lo que está en proceso, y que se cuenta con los dictámenes de baja de cada uno de los bienes relacionados.-----

----El C.P. Manuel Sol Díaz comentó que la información asentada en el documento de trabajo no es suficiente, ya que sólo se expresa el número de inventario de cada uno de los bienes a dar de baja y que faltan datos como la descripción y costos de los bienes. Al respecto, se hacen varios comentarios de los asistentes en el sentido de si la aprobación puede ser emitida con la información presentada, pues es resultado del procedimiento llevado a cabo con la intervención del Comisario Público.-----

----El Representante del Presidente del Consejo Directivo consultó si existen más comentarios sobre este punto, y al no haberlos, sometió a la consideración de los Consejeros la solicitud del Rector, quienes por unanimidad aprobaron realizar la baja de bienes del Inventario de Activo Fijo por deterioro total de los bienes que se relacionan a continuación. (Acuerdo 2010-50/07).-----

No.	No. inventario	Descripción del bien	marca	modelo	Costo de adquisición	Año de adquisición
a) Computadores de escritorio:						
1	5206CE-02-069	COMPUTADORA PERSONAL P-IV	IBM	NETVISTA M41	\$13,113.22	2002
2	5206CE-03-060	COMPUTADORA PERSONAL P-III	Ensamblada	Ensamblada	\$14,605.00	2003
3	5206CE-03-064	COMPUTADORA PERSONAL P-III	Ensamblada	Ensamblada	\$14,605.00	2003



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2009-2012



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS



No.	No. Inventario	Descripción del bien	marca	modelo	Costo de adquisición	Año de adquisición
4	5206CE-02-048	COMPUTADORA PERSONAL	LANIX	LANIX TOP	\$13,031.80	2002
5	5206CE-02-045	COMPUTADORA PERSONAL	LANIX	LANIX TOP	\$13,031.80	2002
6	5206CE-02-044	COMPUTADORA PERSONAL	LANIX	LANIX TOP	\$13,031.80	2002
7	5206CE-02-049	COMPUTADORA PERSONAL	LANIX	LANIX TOP	\$13,031.80	2002
8	5206CE-02-047	COMPUTADORA PERSONAL	LANIX	LANIX TOP	\$13,031.80	2002
9	5206CE-01-108	COMPUTADORA PERSONAL P-IV	COMPAQ	DESKPRO EX	\$20,688.92	2001
10	5206CE-01-017	COMPUTADORA PERSONAL	COMPAQ	DESKPRO EXD	\$11,531.05	2001
11	5206CE-05-009	COMPUTADORA PERSONAL P-6	ACER	VERITON 5600GT	\$11,497.55	2005
12	5206CE-03-037	COMPUTADORA PERSONAL P-IV	COMPAQ	DESPRO D220M	\$14,940.32	2003
13	5206CE-01-016	COMPUTADORA PERSONAL	COMPAQ	DESKPRO EXD	\$11,531.05	2001
14	5206CE-02-074	COMPUTADORA PERSONAL	LANIX	LANIX TOP	\$13,031.80	2002
15	5206CE-05-001	COMPUTADORA PERSONAL P-4	ACER	VERITON 5600GT	\$11,497.55	2005
16	5206CE-01-101	COMPUTADORA PERSONAL P-IV	COMPAQ	DESKPRO EX	\$20,688.92	2001
17	5206CE-03-009	COMPUTADORA PERSONAL P-IV	COMPAQ	DESPRO D310	\$17,589.83	2003
18	5206CE-03-051	COMPUTADORA PERSONAL P-II	Ensamblada	Ensamblada	\$14,605.00	2003
19	5206CE-01-015	COMPUTADORA PERSONAL	COMPAQ	DESKPRO EXD	\$11,531.05	2001
20	5206CE-01-013	COMPUTADORA PERSONAL	COMPAQ	DESKPRO EXD	\$11,531.05	2001
21	5206CE-05-002	COMPUTADORA PERSONAL P-5	ACER	VERITON 5600GT	\$11,497.55	2005
22	5206CE-02-043	COMPUTADORA PERSONAL	CELERON	S/M	\$6,325.00	2002
23	5206CE-02-042	COMPUTADORA PERSONAL	CELERON	S/M	\$6,325.00	2002
24	5206CE-03-059	COMPUTADORA PERSONAL P-III	Ensamblada	Ensamblada	\$14,605.00	2003
25	5206CE-03-058	COMPUTADORA PERSONAL P-III	Ensamblada	Ensamblada	\$14,605.00	2003
26	5206CE-03-054	COMPUTADORA PERSONAL P-III	Ensamblada	Ensamblada	\$14,605.00	2003
27	5206CE-04-003	COMPUTADORA PERSONAL	ENSAMBLADA	S/M	\$6,484.28	2004
28	5206CE-01-011	COMPUTADORA PERSONAL	COMPAQ	DESKPRO EXD	\$11,531.05	2001
29	5206CE-04-004	COMPUTADORA PERSONAL	ENSAMBLADA	S/M	\$6,484.28	2004
30	5206CE-03-062	COMPUTADORA PERSONAL P-III	Ensamblada	Ensamblada	\$14,605.00	2003
31	5206CE-03-055	COMPUTADORA PERSONAL P-III	Ensamblada	Ensamblada	\$14,605.00	2003
32	5206CE-02-004	COMPUTADORA PERSONAL P-IV	COMPAQ	DESKPRO EX	\$13,915.00	2002
33	5206CE-02-005	COMPUTADORA PERSONAL P-IV	COMPAQ	DESKPRO EX	\$13,915.00	2002
34	5206CE-03-074	COMPUTADORA PERSONAL P-IV	COMPAQ	DESKPRO EV0 D310	\$18,579.87	2003
35	5206CE-01-039	COMPUTADORA PERSONAL P-IV	COMPAQ	DESKPRO EX	\$20,688.92	2001
36	5206CE-04-001	COMPUTADORA PERSONAL	ENSAMBLADA	S/M	\$6,484.28	2004
37	5206CE-01-001	COMPUTADORA PERSONAL	COMPAQ	DESKPRO EXD	\$9,203.68	2001
38	5206CE-03-057	COMPUTADORA PERSONAL P-III	Ensamblada	Ensamblada	\$14,605.00	2003
39	5206CE-01-004	COMPUTADORA PERSONAL	COMPAQ	DESKPRO EXD	\$11,531.05	2001
40	5206CE-01-005	COMPUTADORA PERSONAL	COMPAQ	DESKPRO EXD	\$11,531.05	2001
41	5206CE-01-012	COMPUTADORA PERSONAL	COMPAQ	DESKPRO EXD	\$11,531.05	2001
42	5205L5-01-012	P.C. PENTIUM III A 500 BHZ.MEM.CACHE 512KB	De Lorenzo	Pentium III	\$9,233.00	2001
43	5205L5-01-013	P.C. PENTIUM III A 500 BHZ.MEM.CACHE 512KB	De Lorenzo	Pentium III	\$9,233.00	2001
44	5205L5-01-014	P.C. PENTIUM III A 500 BHZ.MEM.CACHE 512KB	De Lorenzo	Pentium III	\$9,233.00	2001
45	5205L5-01-015	P.C. PENTIUM III A 500 BHZ.MEM.CACHE 512KB	De Lorenzo	Pentium III	\$9,233.00	2001
46	5205L5-01-016	P.C. PENTIUM III A 500 BHZ.MEM.CACHE 512KB	De Lorenzo	Pentium III	\$9,233.00	2001
47	5205L5-01-017	P.C. PENTIUM III A 500 BHZ.MEM.CACHE 512KB	De Lorenzo	Pentium III	\$9,233.00	2001
48	5205L5-01-018	P.C. PENTIUM III A 500 BHZ.MEM.CACHE 512KB	De Lorenzo	Pentium III	\$9,233.00	2001
49	5205L5-01-019	P.C. PENTIUM III A 500 BHZ.MEM.CACHE 512KB	De Lorenzo	Pentium III	\$9,233.00	2001
50	5205L5-01-020	P.C. PENTIUM III A 500 BHZ.MEM.CACHE 512KB	De Lorenzo	Pentium III	\$9,233.00	2001
51	5205L5-01-021	P.C. PENTIUM III A 500 BHZ.MEM.CACHE 512KB	De Lorenzo	Pentium III	\$9,233.00	2001
52	5206CE-01-020	COMPUTADORA PERSONAL P-IV	COMPAQ	DESKPRO EX	\$20,688.92	2001
54	5206CE-03-031	COMPUTADORA PERSONAL P-IV	COMPAQ	DESPRO D220M	\$14,940.32	2003
55	5206CE-01-046	COMPUTADORA PERSONAL P-IV	COMPAQ	DESKPRO EX	\$20,688.92	2001
56	5206CE-02-013	COMPUTADORA PERSONAL P-IV	COMPAQ	DESKPRO EX	\$13,915.00	2002
57	5206CE-01-010	COMPUTADORA PERSONAL	COMPAQ	DESKPRO EXD	\$11,531.05	2001
58	5206CE-01-061	COMPUTADORA PERSONAL P-IV	COMPAQ	DESKPRO EX	\$20,688.92	2001
59	5206CE-01-090	COMPUTADORA PERSONAL P-IV	COMPAQ	DESKPRO EX	\$20,688.92	2001



No.	No. inventario	Descripción del bien	marca	modelo	Costo de adquisición	Año de adquisición
60	5206CE-01-085	COMPUTADORA PERSONAL P-IV	COMPAQ	DESKPRO EX	\$20,688.92	2001
61	5206CE-02-076	COMPUTADORA PERSONAL	LANIX	LANIX TOP	\$13,031.80	2002
62	5206CE-02-046	COMPUTADORA PERSONAL	LANIX	LANIX TOP	\$13,031.80	2002
63	5206CE-01-162	COMPUTADORA LANIX PERSONAL	LANIX	PIII	\$20,688.92	2001
64	5206CE-02-023	COMPUTADORA PERSONAL P-IV	COMPAQ	DESKPROEX	\$13,915.00	2002
65	5206CE-02-050	COMPUTADORA PERSONAL	LANIX	LANIX TOP	\$13,031.80	2002
66	5206CE-01-006	COMPUTADORA PERSONAL	COMPAQ	DESKPRO EXD	\$11,531.05	2001
67	5206CE-02-040	COMPUTADORA PERSONAL	CELERON	S/M	\$6,325.00	2002
68	5206CE-02-075	COMPUTADORA PERSONAL	LANIX	LANIX TOP	\$13,031.80	2002
69	5206CE-05-014	COMPUTADORA PERSONAL. P-7	ACER	VERITON 5600GT	\$11,497.55	2005
70	5206CE-05-025	COMPUTADORA PERSONAL. P-8	ACER	VERITON 5600GT	\$11,497.55	2005
71	5206CE-05-028	COMPUTADORA PERSONAL. P-9	ACER	VERITON 5600GT	\$11,497.55	2005
72	5206CE-01-003	COMPUTADORA PERSONAL	COMPAQ	DESKPRO EXD	\$9,203.68	2001
73	5206CE-01-019	COMPUTADORA PERSONAL	COMPAQ	DESKPRO EXD	\$11,531.05	2001
74	5206CE-01-076	COMPUTADORA PERSONAL P-IV	COMPAQ	DESKPRO EX	\$20,688.92	2001
75	5206CE-03-056	COMPUTADORA PERSONAL P-III	Ensamblada	Ensamblada	\$14,605.00	2003
76	5206CE-03-077	COMPUTADORA PERSONAL P-III	Ensamblada	Ensamblada	\$18,579.87	2003
77	5206CE-04-045	COMPUTADORA PERSONAL	COMPAQ	D 220 MT	\$14,956.33	2004
78	5206CE-08-058	MICROCOMPUTADORA	IBM	NET VISTA	\$12,100.36	2008
80	5206CE-03-045	COMPUTADORA PERSONAL P-IV	LANIX	BRAIN 2102	\$14,605.00	2003
81	5206CE-05-113	COMPUTADORA PERSONAL. P-10	TEXA	MATCH4	\$15,272.00	2005
b) Impresoras:						
82	5206IM-01-001	IMPRESORA LASER	HP	LASERJET 1100	\$4,887.50	2001
83	5206IM-01-015	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	HP	LASERJET4100 N	\$15,405.98	2001
84	5206IM-05-013	IMPRESORA	HP	INJET 6940	\$1,689.35	2006
85	5206IM-02-010	IMPRESORA PARA DISEÑO GRAFICO (LASER COLOR)	XEROX	PHASER 2135DT	\$67,630.79	2002
c) Equipos de energía ininterrumpida (No break)						
86	5205RV-05-002	SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUPTIDA	APC	BR800	\$3,034.85	2005
87	5205RV-01-101	NO BREAK APC SU-700-XL	APC	SU-700-XLNET	\$2,402.96	2001
88	5205RV-03-076	NO BREAK APC PRO 650 WATTS	APC	PRO 650	\$2,423.46	2003
89	5205RV-01-037	NO BREAK APC SU-700-XL	APC	SU-700-XLNET	\$2,402.96	2001
90	5205RV-05-014	SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUPTIDA	APC	BR800	\$3,034.85	2005
91	5205RV-02-053	NO BREAK APC SU-700-XL	APC	SU 700NET	\$3,070.50	2002
92	5205RV-01-097	NO BREAK APC SU-700-XL	APC	SU-700-XLNET	\$2,402.96	2001
93	5205RV-02-021	NO BREAK STANDBY OMNIPRO500	STANDBY	OMNIPRO500	\$1,448.00	2002
94	5205RV-06-016	NO BREAK CON REGULADOR INTEGRADO	VICA	TRONIX 620	\$1,213.25	2006
95	5205RV-0	SE CAPTURÓ ERRÓNEAMENTE EN EL DOCUMENTO DE TRABAJO, NO CORRESPONDE A NINGÚN BIEN A DAR DE BAJA.				
d) Kits de herramientas:						
96	5501EL-02-027	KITS DE HERRAMIENTAS PARA CABLEADO, ESTRUCTURADO.	JANNSEN	JTK-87WW	\$26,795.00	2002
97	5501EL-02-028	KITS DE HERRAMIENTAS PARA CABLEADO, ESTRUCTURADO.	JANNSEN	JTK-87WW	\$26,795.00	2002
98	5501EL-02-029	KITS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE REDES	IDEAL	33-855	\$5,165.80	2002
99	5501EL-02-030	KITS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE REDES	IDEAL	33-855	\$5,165.80	2002
100	5501EL-02-031	KITS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE REDES	IDEAL	33-855	\$5,165.80	2002
101	5501EL-02-032	KITS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE REDES	IDEAL	33-855	\$5,165.80	2002
e) Monitores:						
102	5206CE-01-033	MONITOR	COMPAQ	DESKPRO EX	\$3,000.00	2001
103	5206CE-02-025	MONITOR	COMPAQ	DESKPROEX	\$3,000.00	2002
104	5206CE-03-061	MONITOR	Ensamblada	ESTÁ INTEGRADO AL C.P.U. RELACIONADO EN EL No. 18.		



No.	No. Inventario	Descripción del bien	marca	modelo	Costo de adquisición	Año de adquisición
105	5206CE-01-061	MONITOR	COMPAQ	ESTÁ INTEGRADO AL C.P.U. RELACIONADO EN EL No. 58.		
106	5206CE-02-045	MONITOR	LANIX	ESTÁ INTEGRADO AL C.P.U. RELACIONADO EN EL No. 5.		
107	5206CE-01-129	MONITOR	LANIX	BRAIN	\$3,000.00	2001
108	5206CE-01-122	MONITOR	LANIX	BRAIN	\$3,000.00	2001
109	5206CE-01-124	MONITOR	LANIX	BRAIN	\$3,000.00	2001
110	5206CE-01-034	MONITOR	COMPAQ	DESKPRO EX	\$3,000.00	2001
111	5206CE-03-062	MONITOR	Ensamblada	ESTÁ INTEGRADO AL C.P.U. RELACIONADO EN EL No. 30.		
112	5206CE-01-136	MONITOR	LANIX	BRAIN	\$3,000.00	2001
113	5206CE-01-009	MONITOR	COMPAQ	DESKPRO EX	\$3,000.00	2001
114	5206CE-01-017	MONITOR	COMPAQ	ESTÁ INTEGRADO AL C.P.U. RELACIONADO EN EL No. 10.		
115	5206CE-01-003	MONITOR	COMPAQ	ESTÁ INTEGRADO AL C.P.U. RELACIONADO EN EL No. 72.		
116	5206CE-02-029	MONITOR	COMPAQ	DESKPROEX	\$3,000.00	2002
117	5206CE-01-121	MONITOR	LANIX	BRAIN	\$3,000.00	2001
118	5206CE-01-139	MONITOR	LANIX	BRAIN	\$3,000.00	2001
119	5206CE-02-049	MONITOR	LANIX	ESTÁ INTEGRADO AL C.P.U. RELACIONADO EN EL No. 7.		
120	5206CE-01-132	MONITOR	LANIX	BRAIN	\$3,000.00	2001
121	M3SP73900144P3	SE CAPTURÓ ERRÓNEAMENTE EN EL DOCUMENTO DE TRABAJO, NO CORRESPONDE A NINGÚN BIEN A DAR DE BAJA.				
122	5206CE-06-036	MONITOR	ACER	AL1	\$3,000.00	2006
f) Equipo audiovisual:						
123	5103RG-03-001	RADIOGRABADORA	SONY	CFD-G55-200W	\$2,272.40	2003
124	5103RP-02-003	RETROPROYECTOR DE ACETATOS	3M	S/M	\$6,479.10	2002
125	5103RP-02-007	RETROPROYECTOR DE ACETATOS	3M	S/M	\$6,233.00	2002
Costo Total de Adquisición de los bienes.					\$ 1,277,871.48	

----En el PUNTO OCHO de la Orden del Día, Replanteamiento de la solicitud de aprobación para actualizar el costo de inscripciones, reinscripciones y otros trámites de servicios escolares, el Rector de la UTEZ expuso que de conformidad a lo dispuesto por el H. Consejo Directivo en la anterior Sesión Ordinaria, se replantea la solicitud de aprobación para actualizar el costo de los servicios escolares que proporciona esta Universidad a sus alumnos, de conformidad a lo siguiente:-----

- I. Los costos para la mayoría de los trámites que proporciona el área de Servicios Escolares fueron actualizados en su totalidad a partir del 1 de septiembre de 2004, de conformidad al *Acuerdo 2004-20/03* adoptado por el Consejo Directivo en su 20ª. Sesión Ordinaria.-----
- II. Por lo que se refiere sólo a los costos del trámite de inscripción, curso de inducción y titulación fueron actualizados a partir del 1 de septiembre de 2008, de conformidad al *Acuerdo 2008-37/06* adoptado por el Consejo Directivo en su 37ª. Sesión Ordinaria.-----
- III. En consecuencia, el costo de los 3 trámites señalados en el numeral anterior no se han modificado desde hace 2 años; mientras que el resto de los trámites no han sufrido modificación en su costo desde hace poco más de cinco años.-----
- IV. Dado que en las Políticas para la Operación, Desarrollo y Consolidación del Subsistema de Universidades Tecnológicas se establece que "Las universidades tecnológicas procurarán que los ingresos propios sean aproximadamente equivalentes a las necesidades de mantenimiento y actualización de su equipo de laboratorios y talleres, a fin de asegurar que este conserve los altos estándares de pertinencia y calidad



- iniciales"; la UTEZ ha considerado necesario procurar que las cuotas de servicios escolares sean incrementadas de manera directamente proporcional a la actualización de los índices inflacionarios establecidos por la autoridad federal competente.-----
- V. En tanto el incremento del Índice Nacional de Precios al Consumidor que se ha autorizado de 2004 a 2010 es del 28.68% acumulado, los incrementos propuestos para las cuotas de servicios escolares de la UTEZ en promedio son del 20.25%.-----
 - VI. Se presenta comparativo de costos de los servicios escolares con relación a otras instituciones de educación superior, se observa que las cuotas que propone la Universidad resultan dentro de la media de costos que aplican las otras instituciones.--

-----Por lo que se solicita la aprobación del H. consejo Directivo para que sea autorizada la nueva tarifa para los servicios escolares que se proporcionan a los alumnos.-----

-----El Profr. Pedro Gallegos expresó que considera que los incrementos propuestos son modestos y razonables y que reflejan una necesidad no solo de la UTEZ sino también de otras instituciones de educación superior.-----

-----Por su parte, el C.P. Manuel Sol preguntó la razón por la que el costo del curso de inducción es más bajo para Ingenierías que para TSU, ya que en todos los demás conceptos es a la inversa. Al respecto, la Lic. Beatriz Ramírez le contestó que se debe a que los jóvenes de Ingeniería son ex alumnos de TSU, por lo que al ingreso inicial a la UTEZ ya participaron en un curso de inducción y por tanto la duración del curso para Ingeniería es de solo una semana, mientras que para TSU es de 2 semanas.-----

-----El M. en E. Mauricio Hernández Fernández comentó que el comparativo de tarifas con otras instituciones de educación superior no es adecuado, ya que se consideran ciudades que pertenecen a zonas económicas más caras. Al respecto, la Act. Sonia Tapia García le comentó que el comparativo es correcto ya que las Universidades Tecnológicas referidas no se encuentran ubicadas precisamente en las localidades que expresan en su nombre, por lo que las condiciones económicas no difieren en mucho de las de la UTEZ.-----

-----El Representante del Presidente del Consejo Directivo preguntó si existen más comentarios sobre este punto, y al no haberlos, sometió a la consideración de los Consejeros la solicitud del Rector, quienes por unanimidad aprobaron la actualización del costo de inscripciones, reinscripciones y otros trámites de servicios escolares para quedar de la siguiente manera: (Acuerdo 2010-50/08).-----

TRÁMITE O SERVICIO	NIVEL	IMPORTE VIGENTE AL 31 DE AGOSTO DE 2010	IMPORTE PROPUESTO A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2010	PORCENTAJE DE INCREMENTO
INSCRIPCIÓN	TSU	\$ 1,350.00	\$ 1,400.00	3.7%
	ING	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	0.0%
REINSCRIPCIÓN	TSU	\$ 1,100.00	\$ 1,150.00	4.5%



TRÁMITE O SERVICIO	NIVEL	IMPORTE VIGENTE AL 31 DE AGOSTO DE 2010	IMPORTE PROPUESTO A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2010	PORCENTAJE DE INCREMENTO
	ING	\$ 1,350.00	\$ 1,350.00	0.0%
VENTA DE FICHAS CURSO DE INDUCCIÓN	TSU	\$ 400.00	\$ 450.00	12.5%
	ING	\$ 200.00	\$ 300.00	50.0%
TRÁMITE DE TITULACIÓN		\$ 1,600.00	\$ 1,800.00	12.5%
EXAMEN EXTRAORDINARIO	TSU	\$ 70.00	\$ 80.00	14.3%
	ING	\$ 70.00	\$ 80.00	14.3%
CERTIFICADO (DUPLICADO Y/O PARCIAL)	TSU	\$ 100.00	\$ 120.00	20.0%
	ING	\$ 100.00	\$ 120.00	20.0%
BOLETA CALIFICACIÓN	TSU	\$ 20.00	\$ 30.00	50.0%
	ING	\$ 20.00	\$ 30.00	50.0%
CONSTANCIA DE ESTUDIOS	TSU	\$ 40.00	\$ 50.00	25.0%
	ING	\$ 40.00	\$ 50.00	25.0%
HISTORIAL ACADÉMICO	TSU	\$ 40.00	\$ 50.00	25.0%
	ING	\$ 40.00	\$ 50.00	25.0%
COTEJO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS OFICIALES	TSU	\$ 100.00	\$ 120.00	20.0%
	ING	\$ 100.00	\$ 120.00	20.0%
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	TSU	\$ 60.00	\$ 70.00	16.7%
	ING	\$ 60.00	\$ 70.00	16.7%

-----En el PUNTO NUEVE de la Orden del Día, correspondiente a Asuntos Generales, el Rector informó sobre los siguientes puntos: a) El 18 de mayo asistirá a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas a reunión de trabajo donde se anunciará al ganador del Premio SEP-ANUT versión 2008, que todo indica corresponderá a la UTEZ, comentando que a partir de ello se buscará agendar una visita del C. Presidente de la República a Morelos para entregar el Premio e inaugurar el edificio del CECADEC de la UTEZ; b) El Rector informó al Consejo Directivo que ha sido invitado a participar en la Misión de Rectores de Universidades Tecnológicas y de los integrantes del Consejo Directivo de la ANUT que asistirá del 22 al 28 de agosto de este año a Chile con el objetivo de iniciar las acciones para concretar el intercambio de estudiantes e investigadores de Universidades Chilenas a instituciones mexicanas y viceversa, por lo que está siendo convocado a asistir a reuniones de trabajo con diversas asociaciones chilenas de carácter académico y empresarial; y c) El Rector informó que mediante el oficio número 514.1.1554/2010 el Coordinador General de Universidades Tecnológicas comunicó que ante la necesidad de concluir la formalización de los Convenios de Asignación 2009 del Fondo de Apoyo a la Calidad, hace notar



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006-2012



el incumplimiento del Gobierno Estatal respecto del compromiso de aportar \$2,413,053.00 para la continuidad de estudios en el nivel 5A.-----

-----No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 18:15 horas del mismo día, se dio por terminada esta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, firmando de conformidad la presente acta los asistentes a ella.-----

Dr. Iván Alberto Elizondo Cortina
Subsecretario de Educación y
Representante del Presidente del Consejo Directivo
(Representante del Gobierno Estatal)

C.P. Manuel Sol Díaz
Director General de Inversión y Deuda Pública y
Representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación
(Representante del Gobierno Estatal)

M. en E. Mauricio Hernández Fernández
Director General de Planeación para la Inversión y
Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico
(Representante del Gobierno Estatal)

Profr. Pedro Gallegos Flores
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la
Educación en el Estado de Morelos
(Representante del Gobierno Federal)

Act. Sonia Tapia García
Subdirectora de Evaluación y Representante de la
Coordinación General de Universidades Tecnológicas
(Representante del Gobierno Federal)

Lic. Manuel Rodríguez Lomelí
Representante del Sector Empresarial

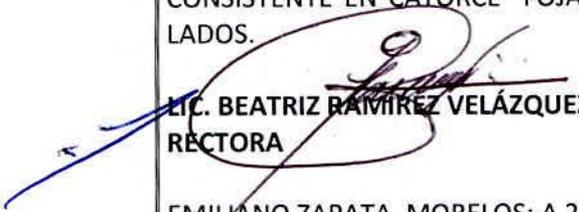
Lic. Juan José Gual García
Comisario Público en la U.T.E.Z. por la
Secretaría de la Contraloría

Dr. Alejandro Pacheco Gómez
Rector de la Universidad Tecnológica
Emiliano Zapata

Hoja de firmas del Acta de la 50ª. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la UTEZ, celebrada el jueves 13 de mayo de 2010.

LA QUE SUSCRIBE, RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS, EN USO DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, **CERTIFICA** QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LOS DOCUMENTOS QUE EN ORIGINAL SE ENCUENTRAN EN EXPEDIENTES BAJO RESGUARDO DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES DE ESTA UNIVERSIDAD.

CONSISTENTE EN CATORCE FOJAS ÚTILES POR UNO SOLO DE SUS LADOS.


LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ
RECTORA

EMILIANO ZAPATA, MORELOS; A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013